

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA DANZA 1

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

ESPECIALIDAD: Coreografía e interpretación (Todos los estilos)

PLAN DE ESTUDIOS: DECRETO 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía.	TIPO TEÓRICO-PRACTICA	CARÁCTER OBLIGATORIA-TRONCAL	
Créditos totales: 3	Créditos teóricos:	Créditos teó./prác. 3	Créditos prácticos:
CURSO: 1º	UBICACIÓN: CUATRIMESTRAL	CURSO ESCOLAR: 2021/22	

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE MÚSICA

E-MAIL: dpto.musica.csd.malaga@gmail.com

URL WEB: <http://www.csdanzamalaga.com/>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTORES SEGÚN DECRETO 258/2011, de 26 de Julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía (BOJA núm. 164 de 22 de Agosto de 2011):

Danza y tecnología: Recorrido histórico, distintos usos del ordenador en la danza: en la escena, en la notación, en la coreografía, en la enseñanza. Conocimiento básico de las tecnologías teniendo en cuenta diversos aspectos de aplicación: el archivo, la notación, y la creación entre otros. Estudio de programas informáticos de danza. Internet al servicio de la profesionalización del medio, herramientas para el desarrollo creativo en la web.

2. SITUACIÓN	
2.1. Prerrequisitos	La asignatura carece de prerrequisitos establecidos.
2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	Es una asignatura obligatoria troncal del primer curso, en el estilo del baile flamenco, clásico, contemporáneo y español para las dos especialidades: Coreografía e interpretación.
2.3. Recomendaciones	La asistencia a clase; la atención y participación sobre los temas expuestos en las mismas; lectura y búsqueda de información sobre los temas objetos de estudio; aplicación de los conocimientos adquiridos al ámbito profesional.

3. COMPETENCIAS	
3.1. Competencias transversales del Grado en Danza	<p>1.- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.</p> <p>2.- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.</p> <p>3.- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.</p> <p>4.- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>5.- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.</p> <p>6.- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.</p> <p>7.- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.</p> <p>8.- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.</p> <p>12.- Adaptarse, en condiciones de competitividad, a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.</p> <p>13.- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.</p> <p>.</p> <p>15.- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.</p> <p>16.- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.</p>

<p>3.2. Competencias generales del Grado en Danza</p>	<p>6.- Adquirir capacidad para asumir riesgos y tolerancia para las decepciones.</p> <p>8.- Conocer e integrar competentemente, lenguajes, disciplinas y herramientas artísticas, tecnológicas, escénicas, musicales, visuales, entre otras, con el objeto de desarrollar las capacidades y destrezas.</p> <p>13.- Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en la danza para utilizarlas de forma diversa.</p>
<p>3.3. Competencias específicas Del Título de Grado en Danza en la especialidad de Coreografía e Interpretación</p>	<p>8.- Tener conocimientos de lenguajes y disciplinas escénicas, artísticas, musicales y visuales y desarrollar capacidad para interrelacionarlos.</p> <p>16.- Ser capaz de adaptarse a los diferentes procesos creativos y a los equipos de trabajo que los formen (bailarines, coreógrafos, director escénico, realizador, entre otros).</p> <p>17.- Desarrollar la capacidad, habilidad y disposición para participar en un proceso creativo aportando recursos propios pudiendo combinarlos y compartirlos con flexibilidad, responsabilidad, sinceridad y generosidad en el trabajo colectivo.</p>
<p>3.4. Competencias específicas Del Título de Grado en Danza en la especialidad de Pedagogía de la Danza</p>	<p>8.- Tener conocimientos de lenguajes y disciplinas escénicas, artísticas, musicales y visuales y desarrollar capacidad para interrelacionarlos.</p> <p>16.- Ser capaz de adaptarse a los diferentes procesos creativos y a los equipos de trabajo que los formen (bailarines, coreógrafos, director escénico, realizador, entre otros).</p> <p>17.- Desarrollar la capacidad, habilidad y disposición para participar en un proceso creativo aportando recursos propios pudiendo combinarlos y compartirlos con flexibilidad, responsabilidad, sinceridad y generosidad en el trabajo colectivo.</p>
<p>3.5. Competencias específicas de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la importancia de las nuevas tecnologías en el campo de la danza y su evolución. - Aplicar programas básicos para archivo, notación y creación. - Aplicar programas multimedia. - Utilizar la web como herramienta de profesionalización.

4. CONTENIDOS:

- Recorrido histórico de los distintos usos del ordenador en la danza, desde la escena, pasando por la notación y como herramienta coreográfica.
- Conocimiento de las tecnologías teniendo en cuenta diversos aspectos de su aplicación: el archivo, la notación, y la creación entre otros.
- Estudio de programas multimedia.
- Internet al servicio de la profesionalización del medio, herramientas para el desarrollo creativo en la web.

5. METODOLOGÍA:

La metodología será activa y participativa favoreciendo la investigación y el aprendizaje autónomo a partir de las bases teórico-prácticas formuladas en las diferentes sesiones.

Intentaremos conseguir aprendizajes significativos, enlazándolos con aprendizajes anteriores, asimismo intentaremos transferir estos aprendizajes a la práctica (interpretativa, pedagógica y/o coreográfica).

Los métodos que utilizaremos serán principalmente la búsqueda e indagación y la instrucción directa.

Los estilos de enseñanza utilizados irán desde el mando directo, la asignación de tareas, hasta los programas individuales, la resolución de problemas y el descubrimiento guiado, buscando siempre incrementar el grado de responsabilidad y de motivación del alumno/a

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO	HORAS 90
ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS 44
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS 46

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS

- Asistencia al mayor número de espectáculos posibles.
- Visionado de películas, repertorio y creaciones escénicas actuales cuyo lenguaje principal sea la danza.
- Asistencia a museos con colecciones clásicas y contemporáneas.

8. EVALUACIÓN:

Crterios y sistemade evaluaci3n

CRITERIOS DE EVALUACI3N:

- Conoce la historia del uso de las NNTTs y su aplicaci3n en los distintos campos de la danza.
- Aplica las nuevas tecnolog3as en la m3sica, el video y la fotograf3a.
- Maneja los diferentes programas multimedia trabajados en la asignatura.
- Utiliza Internet como ayuda al estudio y a la profesionalizaci3n.

TIPOS DE EVALUACI3N:

- EVALUACI3N INICIAL: para conocer el punto de partida y de conocimientos de los alumnos. Evaluaci3n conceptual.
- EVALUACI3N FORMATIVA: evaluaci3n continuada de los resultados que van consiguiendo, de manera individualizada. Se valorar3 :
 - Asistencia a clase de forma participativa y valorando fundamentalmente aspectos procedi mentales y actitudinales de los alumnos.
 - Elaboraci3n y exposici3n de art3culos y trabajos: se realizar3 la b3squeda bibliogr3fica de art3culos relacionados con los bloques tem3ticos impartidos, realizando un an3lisis desde la perspectiva de investigaci3n, as3 como la exposici3n del mismo. Se valorar3 la originalidad en la presentaci3n, la propia exposici3n (actitud, recursos, etc...) y los contenidos de la misma como aspecto fundamental.
 - Ex3menes: tendr3n un car3cter te3rico- pr3ctico, en el que el alumno ha de aplicar en situaci3n real los contenidos, aplicando los conceptos estudiados.
- EVALUACI3N FINAL: De todo los contenidos te3rico-pr3cticos de la asignatura, para aquellos alumnos que no asistan con regularidad a clase.

	<p>PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN: La evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje implicará la evaluación de la propia programación, los objetivos planteados, los contenidos propuestos, y su desarrollo, así como la labor docente. Los alumnos valorarán dicha labor y darán una opinión a través de una encuesta.</p> <p>SE ESTABLECERÁ UNA DISTINCIÓN EN LOS SISTEMAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN UN 25% DE FALTAS.</p>
<p>Instrumentos y técnicas</p>	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Los instrumentos empleados serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y realización de propuestas en clases con contenidos prácticos. 2. Registro de actitud, implicación y responsabilidad del alumno con la asignatura. 3. Contactos en horas de tutoría. 4. Exposición teórico - práctica. <p>Cualquier otro instrumento que el profesor correspondiente estime oportuno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los trabajos prácticos se realizarán siempre durante las sesiones de dicha asignatura. En caso contrario no se aceptarán como contenido a evaluar. Excepto durante el periodo de pandemia.
<p>Criterios de Calificación</p>	<p>PARA ALUMNOS QUE ASISTEN REGULARMENTE A CLASE:</p> <ul style="list-style-type: none"> o La elaboración de artículos, trabajos y /o Examen práctico 80% de la calificación. o Los trabajos prácticos se realizarán siempre durante las sesiones de dicha asignatura en presencia del profesor. En caso contrario no se aceptarán como contenido a evaluar. o El retraso en la fecha de entrega de los trabajos supondrá la pérdida de un punto en la nota obtenida en el mismo. o Si se realiza la recuperación de algún trabajo teórico-práctico se calificará con el 80% de un máximo de 5 puntos. o La actitud, la asistencia y la participación supondrá el 20 % de la calificación. (10% Asiste regularmente y con puntualidad a las clases. 5% Participación activa con intervenciones que muestran criterio y una actitud madura. 5% Colabora, participa y facilita el buen desarrollo del grupo. Muestra compañerismo y empatía) <p>- Trabajo y /o Examen teórico-práctico 80% .</p> <ul style="list-style-type: none"> o Los trabajos prácticos se realizará durante el examen. En caso contrario no se aceptarán como contenido a evaluar. <p>Tanto en las pruebas escritas como en los trabajos entregados, se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos.</p>

9. BIBLIOGRAFÍA:

ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

ASCOTT, Roy. "La visión transformadora". En: MOLINA, Angela y LANDA, Kepa (ed.) *Futuros Emergentes: Arte, Interactividad y Nuevos Medios*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2000.

BIRRRINGER, Johannes. *Dance and Interactivity* [en línea]. Disponible en: http://art.ntu.ac.uk/performance_research/birringer/dai.htm

CUNNINGHAM, Merce. *Technology: Life forms* [en línea]. Disponible en: <http://www.merce.org.:80/technology/lifeforms.html>

HUMPREY, Doris. *El arte de criar danzas*. Buenos Aires: Eudeba, 1965.

LAUREL, Brenda. *Computer as Theatre*. New York: Addison-Wesley Publishing Company, 1993

LEPECKI, André. *Exhausting Dance: performance and the politics of movement*. New York: Routledge, 2006

MOLINA, Angela; LANDA, Kepa (ed.). *Futuros Emergentes: Arte, Interactividad y Nuevos Medios*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2000.

PEREZ, Juan Bernardo Pineda. *El coreógrafo-realizador y la fragmentación del cuerpo en movimiento dentro del fim de acción y del film de danza*. Tesis (Doctorado en Comunicación). Valencia (España). Facultad de Bellas Artes, Universidad Politécnica de Valencia, 2006.

WECHSLER, Robert. *Computers and art: a dancer's perspective* [en línea]. Disponible en: <http://ourworld.compuserve.com/homepages/palindrome/term.htm> [Consulta: 5 marzo 2004].

RECOMENDADA

GOMEZ GARCIA, M. (1997), Diccionario Akal de Teatro. Madrid. Akal. MARINA, J.A. (2001), Crónicas de la Ultramodernidad. Barcelona. Piados.

MARINA, J.A. (1993), Teoría de la Inteligencia Creadora. Barcelona. Anagrama.

PAVIS, P. (1998), Diccionario del Teatro, Dramaturgia, Estética, Semiología. Barcelona. Piados.

PAVIS, P. (2000), El Análisis de los espectáculos. Barcelona. Piados.

SÁNCHEZ, J.A. (1999). Dramaturgias de la Imagen. Universidad de Castilla La Mancha. Cuenca. SÁNCHEZ, J.A. (1999). La Escena Moderna. Madrid. Akal.

SMITH-ARTARD, J.M. (1976-3ª Ed.1996-), Dance Composition. Londres. A &C Black.

KOWZAN, T. (1997), El Signo y el Teatro. Madrid. Arco Libros.

UBERSFELD, A. (1998), Semiótica Teatral. Madrid. Cátedra.

VV. AA. (1997), Teoría del Teatro. Madrid. Arco Libros.

WIGMAN, M. (2002), El lenguaje de la danza. Barcelona. Aguazul.